

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
Nº 12/2024 A CELEBRAR EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2024, A
LAS 10:00 HORAS

1. Aprobación, si procede, del borrador del Acta de la sesión celebrada por el Pleno de la Corporación el día 28 de noviembre de 2024, con carácter ordinario.

ÁREA DE PRESIDENCIA

2. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia y de los Diputados/as Delegados/as, dictadas desde la sesión anterior.

ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

3. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la rectificación de error del acuerdo de modificación del estudio técnico – económico aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de La Iruela de fecha 17 de abril de 2024 para el incremento de la frecuencia de la prestación del servicio de recogida de R.S.U. en la pedanía de Arroyo Frío, del Ayuntamiento de La Iruela a la Diputación Provincial de Jaén.
4. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades del servicio público de transporte y/o tratamiento de RCD'S procedentes de obra menor, del Ayuntamiento de Fuensanta de Martos a la Diputación Provincial de Jaén.
5. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del estudio técnico económico de la gestión del servicio público de depuración del Ayuntamiento de Jabalquinto, en el marco de la encomienda de gestión de los servicios públicos que constituyen el ciclo integral del agua: abastecimiento de agua potable, distribución de agua potable, alcantarillado y depuración de aguas residuales del Ayuntamiento de Jabalquinto a la Diputación Provincial de Jaén.
6. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de delegación de las facultades de prestación de los servicios complementarios y extraordinarios relacionados con el servicio de limpieza viaria y el mantenimiento de espacios públicos del Ayuntamiento de Martos a la Diputación Provincial de Jaén.
7. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la delegación de las facultades de contratación y de ejecución de las obras, en el marco del “Convenio de Cooperación entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Castillo de Locubín, para la construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de RCD'S de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en Castillo de Locubín”, del Ayuntamiento de Castillo de Locubín en la Diputación Provincial de Jaén.
8. Dictamen sobre la Propuesta de aceptación de la solicitud de prestación unificada mediante coordinación, así como delegación de las facultades de prestación de los servicios complementarios y extraordinarios relacionados con el servicio de limpieza viaria y el mantenimiento de espacios públicos del Ayuntamiento de Cazorla a la Diputación Provincial de Jaén.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/0jJP0Xk1KMXRypIP6wOQ9g==>

FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE			FECHA Y HORA	19/12/2024 13:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	0jJP0Xk1KMXRypIP6wOQ9g==	EV00VVSU	PÁGINA	1/2
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				



ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES

9. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación de cambio de la obra incluida en el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal para el ejercicio 2024, solicitado por el Ayuntamiento de Escañuela.
10. Proposición sobre aprobación del Plan Especial de Empleo Municipal 2024-2025.

ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

11. Propuesta de aprobación de la suscripción al Convenio tipo de delegación de facultades recaudatorias, en la Diputación Provincial de Jaén, de la Comunidad de Regantes “SAT N 5661 San José de Villatorres”.
12. Dictamen sobre la Propuesta de aprobación del Reglamento Provincial de Control Interno.
13. Dictamen sobre la Propuesta de delegación de competencias del Pleno en la Junta de Gobierno y en el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Jaén.
14. Dar cuenta de la Resolución Presidencial núm. 1864, de fecha 13 de diciembre de 2024, de delegación de competencias del Presidente en la Junta de Gobierno y en los Diputados Provinciales de la Diputación Provincial de Jaén.
15. Dar cuenta del informe de situación del Fondo de Cooperación.

PROPOSICIONES

16. Proposición del Grupo del Partido Popular: “Ayuda para los Fondos Edil”.
17. Proposición del Grupo del Partido Popular: “Ayudas para la creación/mantenimiento de los denominados “Centros Joven” en cada municipio de la provincia de Jaén”.
18. Proposición del Grupo Socialista: “Apoyo a la trashumancia de la provincia de Jaén y de los ganaderos y ganaderas de Santiago - Pontones”.
19. Proposición del Grupo Socialista: “Mantenimiento del nombre de Fernando de los Ríos en el Consorcio que lleva su nombre para gestión de la Red Guadalinfo”.

Ruegos y preguntas.

Url de Verificación: https://verifirma.dipujaen.es/code/0jJP0Xk1KMXRypIP6wOQ9g==			
FIRMADO POR	FRANCISCO REYES MARTÍNEZ - EL PRESIDENTE	FECHA Y HORA	19/12/2024 13:43:11
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	0jJP0Xk1KMXRypIP6wOQ9g==	EV00VVSW
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

